Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 26 de junio del 2023.-

SEÑORES:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:
De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Ustedes, con relación a las Observaciones realizadas a la adjudicación segunda etapa del llamado a Contratación Directa N° 14/2023 **"Servicios Ceremoniales"**, con ID N° 422.920, con el fin de contestar los aspectos observados.

Donde Dice: "Se observa en los contratos n° 21 y 22 en el cual enviaron el CDP n° 183/23 se visualiza que no cumbre el monto adjudicado de los mencionados contratos.(Se observa que el CDP remitido es el 183/23 en los dos procesos)"

Con relación a este punto aclaramos que el CDP, si cubre los montos máximos adjudicados.

Contrato N° 21/23, monto máximo de Gs. 63.000.000

Contrato N° 22/23, monto máximo de Gs. 47.000.000

Dichos contratos dan como monto máximo: Gs. 110.000.000, que el monto del CDP

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque Cáceres Torales
Responsable de la UOC-MCPF